

RUAIP45-2021

En la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas con veinte minutos del día catorce de julio del dos mil veintiuno. El **INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES**, luego de haber recibido la solicitud de información número **CUARENTA Y CINCO** presentada a la Unidad de Acceso a la Información Pública – UAIP de esta institución, por parte de _____, quien solicita: 1. Expedientes completos de Libre Gestión, según órdenes de compra del detalle en anexo. 2. Facturas de los siguientes proveedores: Movistar, Tecnas, Iccorp, RS Ingeniería, R química año 2018. 3. Contratos de servicios radiales año 2017, 2018 y 2019 y sus respectivas facturas. 4. Contratos de servicio de cocina en Villa Cari, años 2017, 2018 y 2019 (personal de cocina. 5. Contratos de servicio de cocina Hotel INDES 2017, 2018 y 2019.

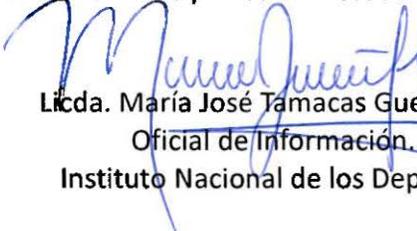
CONSIDERANDO QUE:

1. La solicitud presentada, cumplió con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los Art. 50 y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Art. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento del cuerpo de la Ley antes citado.
2. Con base a las atribuciones del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública en los literales d), i), j) le corresponde al oficial de información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes que se sometan a su conocimiento; por lo tanto, la información solicitada fue trasladada a la Gerencia Financiera y Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.
3. Que, este día catorce de julio del presente; la Gerencia Financiera ha entregado la información concerniente a los apartados dos y tres de su solicitud de información. Sin embargo, esta no se encuentra en versión pública, debiendo realizarse con base al art 30 LAIP para poder ser entregada. En consecuencia, resulta necesario emitir prórroga del art 71 inc. 2 LAIP para poder hacer efectivo el traslado de información. Dicha Prórroga se sustenta en el documento de concesión que se anexa a esta resolución.
4. En cuanto a la demás documentación que atañe este procedimiento, se aplica el art. 30 LAIP. La información se entrega en versión pública por contener datos personales confidenciales del art. 24 LAIP.

La Unidad de Acceso a la Información Pública, en base a los artículos 1, 2,7,71,72 LAIP. **RESUELVE:**

1.- ENTREGUESE Respuesta emitida por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de la Institución, con relación a los requerimientos de su solicitud de información.

2.- NOTIFÍQUECE: La presente resolución a las partes interesadas.


Licda. María José Tamacas Guerra
Oficial de Información.
Instituto Nacional de los Deportes



****Se hace del conocimiento al ciudadano con base a los artículos 82, 83, 84 LAIP, 134 y 135 LPA. Que, en consecuencia, de los supuestos dictados por las normas anteriormente dichas puede interponer recurso de apelación ante el Instituto de Acceso a la Información Pública en los 15 días hábiles siguientes a la notificación de esta resolución**

No. Orden	Monto contratado	Documento no archivado en expediente y deficiencia de control
105/2017	\$36,600.00	Las facturas no tienen firma de recibido el servicio/ proveedor adjudicado no publicado.
172/2017	\$25,387.68	No posee convocatoria en sitio web COMPRASAL/ proveedor adjudicado no publicado.
173/2017	\$20,326.20	Las facturas no tienen firma de recibido el servicio/ proveedor adjudicado no publicado.
505/2017	\$21,560.00	Sin Acuerdo de Comité Directivo/ proveedor adjudicado no publicado.
544/2017	\$30,386.15	No posee facturas/ No posee Acuerdo de Comité Directivo/ proveedor adjudicado no publicado.
587/2017	\$33,000.00	No posee Acuerdo de Comité Directivo/ proveedor adjudicado no publicado.
632/2017	\$19,760.00	No posee Acuerdo de Comité Directivo/ proveedor adjudicado no publicado.
665/2017	\$37,724.50	No posee Acuerdo de Comité Directivo/ proveedor adjudicado no publicado.

No. de Orden o Contrato	Bien o Servicio	Justificación de Adquisición	Monto Total
S/N	Telefónica Multiservicios S.A de C.V.	Telefonía celular 2018.	\$ 20,516.87
02-2018-INDES	TECNASA ES, S.A. de C.V.	Servicios de Impresión para Oficinas Centrales, Instalaciones Deportivas y Promotorías Departamentales, año 2018.	\$ 28,320.16
S/N	Telefónica Multiservicios S.A de C.V.	Servicio de enlace Internet, Oficinas Admón, Hotel INDES y Villa CARI, año 2018.	\$ 30,000.00
003-2018-INDES	ICE CORP. S.A. de C.V.	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados, Instalaciones de INDES, año 2018.	\$ 35,200.00
006-2018-INDES	RS Ingeniería S.A. de C.V.	Colocación Sistema de Drenaje Estadio Jiboa, San Vicente.	\$ 54,014.50
007-2018-INDES	Electro Ferretera S.A. de C.V.	Suministros de químicos para piscina, año 2018.	\$ 15,552.00
008-2018-INDES	R. Química S.A. de C.V.	Suministros para mantenimiento de piscinas, año 2018.	\$ 56,278.32
10-2018-INDES	Promotora de Comunicaciones S.A. de C.V.	Servicios Radiales para el año 2018. (La Chévere)	\$ 8,983.50
11-2018-INDES	Inversiones de Desarrollo Industrial y Agrícola, S.A. de C.V.	Servicios Radiales para el año 2018. (INDESI, S.A. DE C.V.)	\$ 20,000.00
17-2018-INDES	Canal 29, Sociedad Anónima de Capital Variable.	Servicios Televisivos	\$ 16,000.00

No. de Orden o Contrato	Bien o Servicio	Justificación de Adquisición	Monto Total
101-2018-INDES	Servicios Profesionales, (abogado).	Para apoyar en área de presidencia INDES.	\$ 2,400.00
212-2018-INDES	Servicios Profesionales, (abogado).	Para apoyar en área de presidencia INDES.	\$ 2,400.00
12-2018-INDES	Santiago de Jesús Bernal, (Radio Tacachico).	Servicios Radiales	\$ 3,000.00
13-2018-INDES	Julio César Tobar	Servicios de Publicidad, difundiendo las actividades que realiza INDES	\$ 5,500.00
14-2018-INDES	Tito Antonio Bazán Velásquez	Servicios de Publicidad, difundiendo las actividades que realiza INDES.	\$ 3,500.00

15-2018-INDES	Carlos Amílcar Aranzamendi Recinos	Servicios Radiales	\$ 4,500.00
16-2018-INDES	Juan José Linares Contreras	Servicios de Publicidad, Radio Cadena YSKL.	\$ 3,600.00
107-2018	Rosa Argentina Moreno García	Auxiliar de cocina Hotel-INDES	\$ 675.00
109-2018	Zulma Lorena Grande de Meza	Área de cocina Hotel-INDES	\$ 585.00
114-2018	Rosa Elvira García Córdova	Auxiliar de Recamarería Hotel-INDES	\$ 225.00
163-2018	Rosa Elvira García Córdova	Área de cocina y restaurante Hotel-INDES.	\$ 675.00
158-2018	Zulma Lorena Grande de Meza	Área de restaurante y cocina Hotel-INDES.	\$ 585.00
156-2018	Rosa Argentina Moreno García	Auxiliar de cocina Hotel-INDES.	\$ 540.00
138-2018	Jacqueline Estefany López de Segura	Área de restaurante y cocina Villa CARI. (cocinero 1).	\$ 1,350.00
141-2018	Luis Roberto Rivera Morales	Área de restaurante y cocina Villa CARI. (cocinero 4).	\$ 1,350.00
142-2018	Carmelina Orellana Catalán	Área de restaurante y cocina Villa CARI. (cocina 1).	\$ 1,140.00
143-2018	Yessenia Esmeralda Guerrero de Ortiz	Área de restaurante y cocina Villa CARI. (cocina 2).	\$ 1,140.00
150-2018	Edgar Antonio Aguirre Magaña	Servicios Generales en Villa CARI.	\$ 1,140.00
12-2019	Rosa Elvira García Córdova	Área de restaurante Hotel INDES	\$ 540.00
07-2019	Zulma Lorena Grande de Meza	Restaurante y cocina Hotel-INDES.	\$ 720.00
05-2019	Rosa Argentina Moreno García	Área de restaurante y cocina Hotel INDES.	\$ 675.00
034-2019	Manuel Antonio Renderos	Restaurante y cocina Villa CARI.	\$ 1,560.00
039-2019	Luis Roberto Rivera Morales	Área de restaurante y cocina Villa CARI. (cocinero 4).	\$ 1,350.00
040-2019	Carmelina Orellana Catalán	Área de restaurante y cocina Villa CARI. (auxiliar de cocina 1).	\$ 1,140.00
041-2019	Yesenia Esmeralda Guerrero de Ortiz	Área de restaurante y cocina Villa CARI, (auxiliar de cocina 2).	\$ 1,140.00